



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**OFS-LP-005/2026**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

**"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTA, ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR"**

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior, siendo las **doce horas con cero minutos** del día **veintiséis de febrero de dos mil veintiséis**, se encuentran reunidos los ciudadanos **C.P. Diana Galán Manoatl**, en su carácter de Directora Administrativa, **C.P. Héctor Escobar Pluma** en su carácter de Titular de la Dirección Técnica, **Lic. Jesús Huerta Ortega** en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y la **Lic. Gennyfer Lucia Coy Gerardino**, Titular del Órgano Interno de Control, personal designado por el Órgano de Fiscalización Superior, así como, los licitantes **Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.**, por conducto de su apoderada la C. María Griselda Rugerio Silva; **José Marín Rugerio Atriano**, por conducto de la C.. Jocelyn Ramírez López; **Esteban Paúl Hernández**; y **Ángel de Jesús Sánchez Gómez**, por conducto de su apoderado legal el C. José Benjamín Romo Morales; cuya personalidad se acredita mediante las documentales que para tal efecto exhibieron en este acto; lo anterior, con el objeto de celebrar el **Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**, del procedimiento de la licitación pública, No. OFS-LP-005/2026 consistente en la **"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTA, ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR"**.

En este acto se hace constar la inasistencia de los licitantes **José Antonio Pérez Barrón** y **Yesica Fabiola Tlapale Mendoza** en la hora y día señalados en las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026, para el desarrollo de la presente etapa, no obstante haber adquirido las Bases de la presente Licitación, lo que implica la **descalificación de los licitantes**, tal y como lo establecen los numerales 6 párrafo primero, 12 y 12.1 de las citadas BASES, mismo que se transcribe a continuación:

**6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

*La presentación de las propuestas se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 4 PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES, 4.4 Presentación de Propuestas Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, los licitantes que no asistan al evento de presentación de propuestas técnicas y económicas, y como consecuencia no entreguen dichas propuestas, serán descalificados del presente procedimiento.*

**12.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.**

*Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:*

**12.1.-** *Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**OFS-LP-005/2026**



*propuestas técnicas.*

Por lo tanto, al no estar presente los licitantes **José Antonio Pérez Barrón y Yesica Fabiola Tlapale Mendoza**, en la fecha y hora señalados en las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026, se advierte que se actualiza la hipótesis prevista en los numerales 6 párrafo primero, 12 y 12.1 de las citadas BASES, por lo que, **SE DETERMINA LA DESCALIFICACION DE LOS LICITANTES JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN Y YESICA FABIOLA TLAPALE MENDOZA.**

En seguida, de conformidad con el numeral 7, 7.1, 7.2 y 7.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026, en este acto la **C.P. Diana Galán Manoatl**, representante de la convocante y quien preside la presente diligencia, procede a realizar la declaración oficial del evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la presente licitación, de igual manera, se procede a la presentación de los representantes de la convocante y al pase de lista de los licitantes que se encuentran presentes, dejando constancia de ello en el formato de asistencia respectivo.

Acto continuo de conformidad con el numeral 7.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026, los licitantes **Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.**, por conducto de su apoderada la C. María Griselda Rugerio Silva; **José Marín Rugerio Atriano**, por conducto la C. Jocelyn Ramírez López; **Esteban Paúl Hernández; y Ángel de Jesús Sánchez Gómez**, por conducto de su apoderado legal el C. José Benjamín Romo Morales, proceden a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas objeto de la presente etapa.

En este momento, de conformidad con lo dispuesto en la fracción I del inciso b) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 7.5 de las citadas BASES, un representante de la convocante, así como, un representante de los licitantes, proceden a la rúbrica de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica de los licitantes, **Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.; José Marín Rugerio Atriano; Esteban Paúl Hernández; y Ángel de Jesús Sánchez Gómez.**

Acto continuo, la **C.P. Diana Galán Manoatl**, procedió a la recepción de los sobres que contienen la **PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA**, en términos de los numerales 6 y 7.4 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026, respecto de los siguientes licitantes/participantes:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
<b>Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**OFS-LP-005/2026**



**José Marín Rugerío Atriano**

**Esteban Paúl Hernández**

**Ángel de Jesús Sánchez Gómez**

Por otra parte, una vez recibidas las propuestas técnicas y económicas, en términos de lo dispuesto en la fracción I, inciso a) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación a los numerales 7.6 y 7.7 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026, se procedió a la apertura de los sobres que contienen la **PROPUESTA TÉCNICA** de los licitantes como se detalla a continuación:

Se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.**, y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicadas bases para la licitación pública OFS-LP-005/2026, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTA, ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR"**.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **C. José Marín Rugerío Atriano**, y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se hace constar que el licitante no exhibe carta poder que acredite la personalidad del compareciente, Acta de nacimiento certificada en original y copia simple para cotejo, los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025, el Anexo B con la descripción amplia y detallada de lo ofertado, esto es, omite el cumplimiento de los requisitos establecidos en los incisos b), e), l) y r) del numeral 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-005/2026, circunstancia que impide el cotejo y validación de la documentación presentada.

Por lo tanto, se actualiza la hipótesis prevista en el numeral 6.1 en el apartado específico de "NOTAS", en relación con el numeral 12 y 12.2 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-005/2026, que en la parte que interesa señalan:

**6.1.- EL PRIMER SOBRE "PROPUESTA TÉCNICA"**

(...)

**NOTAS:**

(...)



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**OFS-LP-005/2026**



- *La falta de alguno de estos requisitos será motivo de desechamiento de la propuesta.*

**12.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.**

(...)

**12.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son básicos.**

En consecuencia, resulta procedente el desechamiento de la propuesta presentada por el licitante **JOSÉ MARÍN RUGERIO ATRIANO.**, al incumplir con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son básicos para el desahogo de las etapas de la presente licitación.

Atento a lo anterior, **SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE JOSÉ MARÍN RUGERIO ATRIANO.**

Por otra parte, debe precisarse que el segundo sobre cerrado que contiene la propuesta económica del licitante **JOSÉ MARÍN RUGERIO ATRIANO** quedará a resguardo de la Convocante, conforme lo establecido en el numeral 9.3 de las citadas Bases, cuya devolución se sujetará al procedimiento señalado para tal efecto.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **C. Esteban Paúl Hernández**, y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicadas bases para la licitación pública OFS-LP-005/2026, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTA, ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR"**.

Finalmente, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **C. Ángel de Jesús Sánchez Gómez**, y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicadas bases para la licitación pública OFS-LP-005/2026, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTA, ORIGINALES, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR"**.

Se precisa que, no obstante, la recepción de las propuestas técnicas referidas con antelación, el **análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante**, al realizar la evaluación de las mismas con la finalidad de elaborar el dictamen técnico respectivo, que se dará a conocer a los licitantes, tal y como lo señala el numeral 8 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026.



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**OFS-LP-005/2026**



Por otra parte, se hace constar que, los documentos originales que fueron anexos en los sobres que contienen las propuestas técnicas de los licitantes **Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V., José Marín Rugerío Atriano, Esteban Paúl Hernández y Ángel de Jesús Sánchez Gómez**, fueron entregados y recibidos por su conducto y/o a través de su apoderado a su entera satisfacción.

909

Por lo tanto, en este acto se hace constar que los licitantes aceptados para el análisis detallado de las propuestas técnicas son los siguientes:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
<b>Sistemas Integrales Avante S.A. de C.V.</b>
<b>Esteban Paúl Hernández</b>
<b>Ángel de Jesús Sánchez Gómez</b>

*[Handwritten signature]*

Asimismo, se informa a los licitantes que la convocante procederá a realizar el análisis detallado de las propuestas presentadas, mismas que podrán ser desechadas, lo cual será indicado en el dictamen respectivo explicando brevemente los motivos, lo anterior, con fundamento en la fracción I, inciso d) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 8 y 8.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026.

*[Handwritten signature]*

Se hace del conocimiento de los licitantes que, la comunicación de la evaluación de las propuestas técnicas aceptadas y la apertura de las propuestas económicas del procedimiento de adjudicación en mención se llevará a cabo el día **02 de marzo de 2026, a las doce horas con cero minutos en la sala de juntas del OFS.**

*[Handwritten mark]*

Por lo tanto, al no existir más hechos que constar, ni dudas o preguntas que aclarar, siendo las **trece** horas con **diecinueve** minutos del día en que se actúa, se levanta la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, en términos de lo dispuesto en la fracción I, inciso c) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 7.8 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. OFS-LP-005/2026.

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**OFS-LP-005/2026**



**POR LOS LICITANTES:**

(Nombre y firma de los licitantes, representante y/o apoderado legal)

Licitante	Representante/Firma
<b>SISTEMAS INTEGRALES AVANTE SA DE CV</b>	
<b>JOSÉ MARÍN RUGERIO ATRIANO</b>	
<b>ESTEBAN PAÚL HERNÁNDEZ</b>	
<b>ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ</b>	

**POR EL OFS:**

**C.P. DIANA GALÁN MANOATL**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OFS

**C.P. HÉCTOR ESCOBAR PLUMA**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL O.F.S.

**LIC. JESÚS HUERTA ORTEGA**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL O.F.S.

**LIC. GENNYFER LUCIA COY GERARDINO**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL O.F.S.

La presente hoja de firmas corresponde al **ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-005/2026** celebrada el día 26 de febrero de 2026.